

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 006 - 2009

Día y hora: Martes, 20 de marzo de 2009, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Julio Cesar Calvo: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jairo Torres: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Pedro Pablo Gómez: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Pedro P. Gómez, Julio C. Calvo, Juan C. Guevara, Carlos García y Jairo Torres.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Informe de convocatorias 2009 por parte del CIDC

Decisión: el comité decide por unanimidad aplazar el informe para el próximo comité que se realizará el 24 de marzo de 2009. De igual forma, solicita los términos de las convocatorias del 2009 para la toma de decisiones al respecto.

2.2. Presentación sobre Estructuras de investigación por parte de la representación de la Facultad de Ingeniería.

Decisión: el CIDC entrega fotocopias del documento entregado por la facultad de ingeniería a cada miembro del comité. El comité decide por unanimidad aplazar la

presentación de la información para el próximo comité que se realizará el 24 de marzo de 2009.

2.3. Presentación del documento “Lineamientos para la acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado” desarrollado por el CNA.

Decisión: el CIDC entrega fotocopias del documento entregado por la Oficina de Acreditación y Autoevaluación a cada miembro del comité. El comité decide por unanimidad aplazar el análisis del documento para el próximo comité que se realizará el 24 de marzo de 2009.

2.4. El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas presenta el proyecto “Observatorio de Niños y Jóvenes” como programa académico transversal a la Universidad

Decisión: el CIDC realizará un estudio de la propuesta y entregará un informe al comité en la próxima sesión. El comité acepta la propuesta y decide por unanimidad aplazar el informe y la toma de una decisión para el próximo comité que se realizará el 24 de marzo de 2009.

2.5. El CIDC informa al comité sobre la necesidad de reglamentar la política editorial de la universidad acorde con las nuevas políticas en el tema.

Decisión: el comité escucha un pequeño informe verbal del CIDC y decide por unanimidad solicitar un documento de trabajo al CIDC para que sea tratado en el próximo comité que se realizará el 24 de marzo de 2009.

2.6. El CIDC informa al comité sobre el desarrollo del programa Radial “Revista Científica” y el Boletín de Información “Revista Científica”.

Decisión: el comité escucha un pequeño informe verbal del CIDC y decide por unanimidad apoyar las iniciativas que lidera el CIDC como medio para la apropiación social del conocimiento de los resultados de investigación.

2.7. El CIDC informa al comité sobre el resultados de la convocatoria No. 475 de Colciencias.

Decisión: el comité escucha el informe del CIDC y conoce los procesos de publicación de las noticias en el portal Web del CIDC y solicita sea generado una carta de reconocimiento y apoyo para los proyectos seleccionados.

3. Casos de grupos y/o semilleros de investigación

3.1. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita la institucionalización del semillero de investigación “ZOOVECTOR” tutoriado por el profesor Diego Tomas Corradine Mora.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y

clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.2. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del grupo de investigación “MICPRA”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

3.3. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del grupo de investigación “IMAGO LITERARIA”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

3.4. El profesor Andrés Cárdenas Contreras solicita la actualización de los integrantes del grupo de investigación “NIDE”.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aprobar la solicitud de actualización de los integrantes del grupo de investigación e informar al director del mismo que esta información deberá ser reportada en el GrupLAC en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. De igual forma informar al grupo de investigación que a partir del año 2009, toda la información válida será la reportada en el GrupLAC y en el sistema de información del CIDC. Por tal motivo, se recomienda mantener actualizado la plataforma GrupLAC correspondiente al grupo de investigación y el sistema de información del CIDC en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y

clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.5. La profesora Carmen Alicia Martínez Rivera solicita la inclusión del profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio como integrante del grupo de investigación de este proyecto avalado por el CIDC “El conocimiento profesional de los profesores de ciencias sobre el conocimiento escolar: dos estudios de caso en el Distrito Capital”.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud de la profesor Martínez decide por unanimidad solicitar aclaración con respecto a la solicitud realizada dado que no se entiende si es un proceso de actualización de integrantes del grupo de investigación o es la inclusión de un coinvestigador al proyecto.

3.6. El profesor Oswaldo Alberto Romero adjunta la información faltante para la institucionalización del grupo de investigación en “Trafico Inteligente y Seguridad Ciudadana” adscrito a la facultad de ingeniería.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

3.7. El Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación solicita la institucionalización del grupo de investigación “Enseñanza de la Física” dirigido por la profesora Olga Lucia Castiblanco Abril.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del grupo y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

3.8. El Consejo de Facultad de la Facultad de Artes - ASAB solicita la institucionalización del Semillero de investigación "Colectivo Interdisciplinario de Creación - CICRE" tutoriado por la maestra Yudy Morales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información adjuntada por el semillero de investigación decide por unanimidad aprobar la institucionalización del semillero y solicitar que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del líder del semillero de investigación.

3.9. El Consejo de Facultad de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita el cambio de nombre del grupo de investigación GEA a Grupo de investigación de Estudios Económicos de la Universidad Distrital - GEA-UD dirigido por la profesora Maribel Pinilla Rivera.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la justificación del cambio de nombre del grupo de investigación decide por unanimidad aprobar el cambio del nombre del grupo de investigación. De igual forma, solicitar al director del grupo de investigación que la información de los integrantes sea registrada en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - SICIUD en la dirección: <http://metis.udistrital.edu.co:8095/AdminCIDC>. Para la solicitud del usuario (login) y clave (password) deberá enviarse un correo electrónico a centroi@udistrital.edu.co por parte del director del grupo de investigación. Esta información deberá ser la misma registrada en la plataforma GrupLAC de COLCIENCIAS. Adicionalmente, por decisión tomada en sesión realizada el 26 de agosto de 2008 y establecida en el acta No. 016-08, el comité de investigaciones decidió por unanimidad que la única información válida es la reportada en las plataformas GrupLAC de COLCIENCIAS y SICIUD del CIDC. Esta decisión es tomada con el ánimo de fortalecer los grupos de investigación existentes en la universidad y unificar la información válida para los grupos de investigación.

EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES SOLICITA UN INFORME AL CIDC, DE TODOS LOS GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN QUE A LA FECHA E INCLUYENDO LA PRESENTE ACTA, SE ENCUENTRAN INSTITUCIONALIZADOS DISCRIMINADOS POR FACULTAD PARA INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD.

4. Casos de proyectos de Investigación

4.1. La profesora Barbara García Sánchez solicita el aplazamiento del proyecto de investigación "Los estudios sobre violencia y educación en Colombia (1999 - 2008).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto de investigación que se encuentra en desarrollo con COLCIENCIAS y la solicitud realizada por la profesora García decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesor García.

4.2. El profesor Jorge Gómez Duque solicita el cambio de tiempos para desarrollar el proyecto de investigación “La evaluación ambiental estratégica (EAE) en Colombia)”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Gómez.

4.3. El profesor Jorge Gómez Duque solicita la exclusión de coinvestigadores del proyecto de investigación “La evaluación ambiental estratégica (EAE) en Colombia)”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Gómez.

4.4. El profesor Jorge Manuel Pardo Acosta solicita la actualización de la información del presupuesto del proyecto de investigación “Consumo cultural de los estudiantes de educación básica con énfasis en educación artística de la U.D.”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Pardo.

4.5. La profesora Olga Patricia Pinzón Florian solicita la modificación de rubros presupuestales para el proyecto de investigación “Termitas (Isoptera) asociados a plantaciones de caucho natural (Hevea brasiliensis Willd. Ex A. Juss) Muell. Arg”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Pinzón.

4.6. La profesora María José Arbeláez solicita la modificación de rubros prespuetales para el proyecto de investigación “Tome el Control”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información detallada del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Arbeláez

4.7. La profesora Carmen Alicia Martínez Rivera solicita la modificación de rubros presupuestales del proyecto de investigación “El conocimiento profesional de los profesores de ciencias sobre el conocimiento escolar: dos estudios de caso en el Distrito Capital”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Martínez.

4.8. El profesor Hector Edwin Beltrán Gutierrez expone las aclaraciones solicitadas por el Comité de Investigaciones con respecto a la prorroga al proyecto de investigación “Evaluación del comportamiento de indicadores de contaminación fecal en la quebrada “La Guayacana” (Tena-cundinamarca) mediante humedal artificial”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el investigador y conocer el estado actual del proyecto de investigación existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Gómez con respecto a la prórroga solicitada en actas pasadas.

4.9. La profesora Martha Lucia Barriga Monroy solicita ajustes al presupuesto del proyecto de investigación “La investigación en educación artística: Guía para la presentación de proyectos de pregrado y post grado”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Barriga.

4.10. La profesora Martha Lucia Barriga Monroy solicita cambio del nombre del grupo de investigación en el contrato No. 18 de 2008 del proyecto de investigación “La investigación en educación artística: Guía para la presentación de proyectos de pregrado y post grado”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información del contrato de investigación firmado por la profesora decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Barriga con respecto al cambio del nombre del grupo de investigación.

4.11. El profesor José Danilo Rairan Antolines solicita el ajuste presupuestal del proyecto de investigación “Diseño y construcción de un motor lineal de inducción lineal de primario corto para aplicaciones de velocidad baja”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Rairan.

4.12. La profesora Flor Marina Hernández Saldaña solicita ajuste del presupuesto del proyecto de investigación “Evaluación, validación y optimización de la plataforma virtual DIT On Line y del curso virtual ELT destinados a desarrollar competencia didáctica del futuro docente de inglés”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información relevante del mismo decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Hernández

4.13. El profesor Gerardo Castang Montiel solicita el ajuste presupuestal del proyecto de investigación “Análisis de estándares y herramientas para el desarrollo de aplicaciones para televisión interactiva (itv) en televisión digital terrestre europea (DVD-t), utilizando el estándar MHP (plataforma multimedia al hogar) y el API (Interfaz de programación de aplicaciones) JAVATV”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Castang.

4.14. El profesor Camilo Andrés Arias Henao solicita adición presupuestal para el proyecto de investigación “Potencial de los intercambiadores de calor tierra aire para acondicionamiento de aire en diferentes zonas climáticas”

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud realizada por el investigador con respecto al estado presupuestal del proyecto de investigación y después de una discusión con respecto al tema, decide por unanimidad no aprobar el requerimiento del profesor Arias dado que considera que la solicitud no es viable la solicitud dado que el proyecto fue aprobado en los términos de una convocatoria que fue cerrada en términos de elección.

4.15. La profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco solicita adición presupuestal para el proyecto de investigación “Un estudio acerca de los obstáculos que encuentran los estudiantes de maestro en su formación sobre la investigación escolar. Caracterización de los principales obstáculos didácticos y estudio específico acerca de los relativos a la relación entre teoría y práctica”

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud realizada por el investigador con respecto al estado presupuestal del proyecto de investigación y después de una discusión con respecto al tema, decide por unanimidad no aprobar el requerimiento de la profesora Ruiz dado que considera que la solicitud no es viable la solicitud dado que el proyecto fue aprobado en los términos de una convocatoria que fue cerrada en términos de elección.

4.16. El profesor Rubén Dario Bonilla solicita el ajuste presupuestal para el proyecto de investigación “Diseño de un sistema Flexible de producción de forraje Hidropónico”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Bonilla.

4.17. El profesor Juan Pablo Rodríguez Miranda solicita ajuste presupuestal del proyecto de investigación “Diseño y Evaluación de un sedimentador SEDHELCON y reactor biológico aeróbico FLOCAIRRFPP en planta piloto para el tratamiento de las aguas residuales de la quebrada Mi Padre Jesús en la sede El Vivero de la Universidad Distrital”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Rodríguez.

4.18. El profesor Gerardo Castang Montiel solicita aplazamiento en el inicio del proyecto de investigación “Análisis de estándares y herramientas para el desarrollo de aplicaciones para televisión interactiva (itv) en televisión digital terrestre europea (DVD-t), utilizando el estándar MHP (plataforma multimedia al hogar) y el API (Interfaz de programación de aplicaciones) JAVATV” para el periodo académico 2009-3 debido a que el consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica no autorizó la descarga de horas lectivas solicitadas por el investigador.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud del profesor de aplazamiento del inicio del proyecto de investigaciones y definir que el aplazamiento de un proyecto de investigación es una figura inexistente para un proyecto de investigación decide por unanimidad no aprobar el requerimiento del profesor de aplazar el inicio del proyecto de investigación. De igual forma, el comité de investigaciones con el animo de dar solución al problema presentado con el proyecto de investigación aprueba que el proyecto de investigación sea

desarrollado en 16 meses y no en 12 meses como esta establecido en el contrato de investigación. Por tanto, delega en el CIDC que se realice un otrosi al convenio aclaratorio sobre la duración del proyecto de investigación.

4.19. El profesor Roberto Emilio Salas Ruiz solicita aplazamiento en el inicio del proyecto de investigación “Sistema integrado para la solución de problemas de optimización combinatoria” para el periodo académico 2009-3 debido a que el consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica no autorizó la descarga de horas lectivas solicitadas por el investigador.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud del profesor de aplazamiento del inicio del proyecto de investigaciones y definir que el aplazamiento de un proyecto de investigación es una figura inexistente para un proyecto de investigación decide por unanimidad no aprobar el requerimiento del profesor de aplazar el inicio del proyecto de investigación. De igual forma, el comité de investigaciones con el animo de dar solución al problema presentado con el proyecto de investigación aprueba que el proyecto de investigación sea desarrollado en 16 meses y no en 12 meses como esta establecido en el contrato de investigación. Por tanto, delega en el CIDC que se realice un otrosi al convenio aclaratorio sobre la duración del proyecto de investigación.

4.20. El profesor William Fernando Castrillon Cardona solicita traslado de rubros presupuestal del proyecto de investigación “Estudio Fitoquímico de cinco especies presentes en los humedales de Bogotá”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Castrillon.

4.21. El profesor Abelardo Rodríguez Bolaños informa que el coinvestigador Manuel Ruiz del proyecto de investigación “Variación FiloGeografica y relaciones de parentesco entre los coaties suramericanos: nasua y nasuella (Carnivora: procionidae)” no participara en la ejecución del proyecto y solicita la actualización de la información en el Sistema de información.

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud del profesor Rodríguez decide por unanimidad solicitar la autorización o visto bueno del coinvestigador Ruiz con respecto a la solicitud realizada.

4.22. El profesor Luís Carlos García aclara la participación de estudiantes como auxiliares de investigación y no como coinvestigadores del proyecto de investigación “Empleo de software especializado en la enseñanza de la Química – Segunda Fase”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor García.

4.23. El profesor Edmundo Vega Osorio solicita prorroga de seis (6) meses para la finalización del proyecto de investigación “Modelo de aula especializada para mejorar la accesibilidad y permanencia en la Universidad Distrital, de la personas en situación de discapacidad fase I, diseño y arquitectura tecnológica”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer información detallada del proyecto de investigación decide por unanimidad informar al investigador

principal que el proyecto de investigación tiene un contrato firmado el 3 de diciembre de 2007, un acta de inicio firmada el 1 de abril de 2008, con una duración de 18 meses y un porcentaje de ejecución presupuestal correspondiente al 45%. Adicionalmente, se informa que se debe tener en cuenta como fecha principal la fecha del acta de inicio. Con esta aclaración, el comité de investigaciones después de realizar el anterior informe sobre el proyecto de investigación decide por unanimidad interpretar que el proyecto de investigación tiene como fecha de finalización el 1 de octubre de 2009 y por tanto no se puede otorgar una prórroga a un proyecto vigente y en desarrollo.

4.24. El profesor Wilson Jairo Pinzón Casallas solicita prórroga hasta el mes de julio para la finalización del proyecto de investigación “Topografía y geomática en Colombia: un estudio comparativo de los currículos de ingeniería y tecnología”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer información detallada del proyecto de investigación decide por unanimidad informar al investigador principal que el proyecto de investigación tiene un contrato firmado el 13 de octubre de 2008, un acta de inicio firmada el 12 de marzo de 2008, con una duración de 12 meses y un porcentaje de ejecución presupuestal correspondiente al 94.3%. Adicionalmente, se informa que se debe tener en cuenta como fecha principal la fecha del acta de inicio. Con esta aclaración, el comité de investigaciones después de realizar el anterior informe sobre el proyecto de investigación decide por unanimidad interpretar que el proyecto de investigación tiene como fecha de finalización del 12 de marzo de 2009 para el desarrollo del proyecto y aclarar al investigador principal que según contrato de investigación después de finalizado la ejecución del proyecto, el profesor tiene un periodo de 3 meses para hacer la entrega del informe final del proyecto. Por tanto no se cree conveniente otorgar una prórroga a un proyecto vigente y en proceso de finalización.

4.25. El profesor Jorge Gómez Duque solicita la vinculación de dos estudiantes de la especialización en Educación y gestión Ambiental en el proyecto de investigación “La Evaluación Ambiental Estratégica”

Decisión: el comité de investigaciones después de leer la solicitud y conocer la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar la vinculación de los estudiantes al proyecto de investigación.

4.26. El profesor Néstor Sergio Gutiérrez informa sobre las complicaciones que ha tenido para el desarrollo del proyecto de investigación “Aplicación del método de valoración contingente para los humedales de Bogotá D.C.”

Decisión: el comité de investigaciones después de leer el oficio enviado por el profesor Gutiérrez decide por unanimidad invitarlo a un próximo comité para conocer los problemas presentados en el desarrollo del proyecto de investigación con el ánimo de buscar posibles soluciones en el desarrollo del mismo.

4.27. El profesor Jaime Francisco Pantoja Benavides solicita cambio de rubros presupuestales para adquirir elementos necesarios para el desarrollo del proyecto de investigación “Modelos de Campos aleatorios de Markov para el reconocimiento del lenguaje de gestos manuales alfabéticos”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente en el sistema de información decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por el profesor Pantoja.

4.28. La profesora Martha Bonilla Estévez solicita cambio de rubros presupuestales de los dineros financiado por la Universidad Distrital en el proyecto de investigación "Uso de problemas matemáticos como instrumentos de aprendizaje en la formación de profesores" financiado por COLCIENCIAS bajo el convenio No. 394 de 2008.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el estado de desarrollo del proyecto y conocer la información existente del desarrollo del mismo decide por unanimidad aprobar el requerimiento realizado por la profesora Bonilla.

EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES SOLICITA al CIDC, UN INFORME DE TODOS LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN INSTITUCIONALIZADOS, EL ESTADO ACTUAL DE DESARROLLO (VIGENTE Y EN DESARROLLO, FINALIZADO, EN EVALUACIÓN, PRORROGADO, RETRASADO) DISCRIMINADOS POR FACULTAD PARA INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD.

5. Casos de apoyo a movilidad e invitados internacionales

5.1. El estudiante José Ricardo Garzón Carrillo solicita apoyo económico para la presentación de una ponencia en el XXVII Congreso ALAS a desarrollarse en Buenos Aires (Argentina) entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre en el marco del proyecto de investigación "Ciudadanía en los y las jóvenes de la localidad de Fontibón a partir de su participación política"

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del estudiante decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para el pago de la inscripción al evento. De igual forma, el comité decide invitar al estudiante a participar de la convocatoria de movilidad del CIDC.

5.2. El profesor Gustavo Pedraza Poveda solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Impacto del programa distrital de reciclaje en la ciudad de bogotá - Colombia" a presentarse en el III Congreso Interamericano de residuos sólidos de AIDIS en Buenos Aires (Argentina) entre el 6 y el 8 de mayo

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Pedraza decide por unanimidad no aprobar el apoyo económico para la participación del profesor en el evento dado que la estudiante Aleyci Moscoso ya fue apoyada por el CIDC para la presentación de la misma ponencia según sesión realizada el 17 de febrero de 2009 y Acta No. 004-09 y dado que la política del CIDC es apoyar a un investigador por ponencia por evento.

5.3. El profesor Andrés Escobar Díaz solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Adaptative Fuzzy control Applied to a Speed Control" a presentarse en el 2009 World Congress on electronics and Electrical Engineering WCEENG'09 en El Cairo (Egipto) entre el 6 y el 9 de abril

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Escobar decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para la compra de tiquetes aéreos pero no se compromete con los posibles problemas

administrativos que pueda ocasionarse en demora de la compra de los mismos por los tramites que conlleva la adquisición del mismo.

5.4. El profesor Andrés Escobar Díaz solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “Laboratorio completo de sistemas de control modelamiento, identificación diseño e experimentación” a presentarse en el VIII Congreso de la Asociación Colombiana de Automática – ACA 2009 en Cartagena (Colombia) entre el 2 y el 3 de abril

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realiza por el investigador decide por unanimidad aprobar apoyo económico para la participación del mismos en el evento de referencia a través de tiquetes aéreos e inscripción.

5.5. El profesor Ricardo Piraján Cantillo solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “Transmisor de temperatura implementando protocolo Hart; desarrollado con tecnología PSoC” a presentarse en el VIII Congreso de la Asociación Colombiana de Automática – ACA 2009 en Cartagena (Colombia) entre el 2 y el 3 de abril

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realiza por el investigador decide por unanimidad aprobar apoyo económico para la participación del mismos en el evento de referencia a través de tiquetes aéreos e inscripción.

5.6. La profesora Adela Molina solicita apoyo económico para el Grupo de investigación INTERCITEC, para traer al invitado internacional Charbel Niño-El Hani (Doctor en Educación de la Universidad de Sao Paulo y profesor de la Universidad Federal de Salvador Bahía) entre el 22 de junio y el 28 de junio como apoyo al desarrollo de las actividades investigativas desarrolladas por el grupo de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el grupo de investigación decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para un invitado internacional siempre y cuando el grupo de investigación entregue una agenda de trabajo en donde se detallen compromisos del evento, del grupo de investigación para con la universidad, facultad, programa académico; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, grupo de investigación facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del grupo de investigación, las actividades a desarrollar y una justificación institucional para traer el invitado internacional (todos los compromisos, beneficios e interés institucional debe plantear indicadores de cumplimiento evaluables). Adicionalmente, se debería planear un grupo de conferencias en diferentes sedes y facultades de la universidad que permita mejorar los procesos de apropiación social de resultados de investigación alcanzados o en desarrollo del grupo de investigación. De igual forma, informar al grupo de investigación que se pueden utilizar diferentes medios de divulgación como lo es el programa radial “Revista Científica”.

5.7. El profesor Rubén Dario Bonilla Isaza solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “La reconversión de maquinaria en las PYME como alternativa de competitividad” a presentarse en el VIII Congreso de la Asociación Colombiana de Automática – ACA 2009 en Cartagena (Colombia) entre el 2 y el 3 de abril

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realiza por el investigador decide por unanimidad aprobar apoyo económico para la participación del mismo en el evento de referencia a través de tiquetes aéreos e inscripción.

5.8. El profesor Mario Helí González Morales solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia “Museos de ciencias como espacios de formación para docentes en la construcción de propuestas educativas para el desarrollo sostenible” a presentarse en el 5° Congreso Mundial de Educación Ambiental en Montreal (Canadá) entre el 6 y el 9 de mayo

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del investigador decide por unanimidad solicitar al profesor que la solicitud realizada sea presentada bajo los términos de la convocatoria de movilidad próxima a abrirse.

6. Solicitudes varias de investigadores, grupos y/o semilleros de investigación y unidades de investigación

6.1. El profesor Jair Preciado Beltrán solicita la reimpresión del libro “Historia ambiental de Bogotá en el siglo XX: elementos históricos en la formulación del medio ambiente urbano”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información detallada del requerimiento del profesor decide por unanimidad aprobar la reimpresión del libro. De igual forma, delegar al CIDC en los tramites correspondiente ante la oficina de publicaciones con respecto a la reimpresión del mismo.

6.2. La profesora Marieta Quintero Mejía informa al Comité de investigaciones sobre el proyecto de investigación “Concepciones y prácticas pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad por desplazamiento forzado” aprobado por COLCIENCIAS y que se desarrolla en convenio con la Universidad de Manizales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información detallada del requerimiento de la profesora Quintero decide por unanimidad aprobar la institucionalización del proyecto de investigación y solicitarle entrega periódica de informa al CIDC. De igual forma, hacerle un reconocimiento a la labor investigativa adelantada en los últimos años a la profesora Quintero.

6.3. El profesor Carlos García Olmos solicita apoyo económico para desarrollar un evento con los lideres de los semilleros de investigación de la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales decide por unanimidad solicitar a dicha dependencia entregue una agenda de trabajo que articule actividades de grupos y semilleros de investigación en donde se detallen los compromisos del evento para con la universidad, facultad, programa académico y los grupos/semilleros de investigación; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, grupos/semilleros de investigación, facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del grupo/semillero de investigación, las actividades a desarrollar y una justificación institucional para traer el invitado

internacional (todos los compromisos, beneficios e interés institucional debe plantear indicadores de cumplimiento evaluables). Adicionalmente, como proceso de apropiación social de las conclusiones alcanzadas en el desarrollo del evento se pueden utilizar diferentes medios de divulgación como lo es el programa radial "Revista Científica".

6.4. La profesora Carmen Helena Moreno Duran solicita apoyo económico para asistir al I Encuentro Colombiano de Morfología Animal y Vegetal – ECOMORAV que se realizará del 24 al 28 de Agosto de 2009 que se llevará acabo en la Pontificia Universidad Javeriana.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora decide por unanimidad solicitar se entregue una agenda de trabajo que articule actividades del semilleros de investigación en donde se detallen los compromisos del evento para con la universidad, facultad, programa académico y los semilleros de investigación; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, semilleros de investigación, facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del grupo/semillero de investigación, las actividades a desarrollar y una justificación institucional para traer el invitado internacional (todos los compromisos, beneficios e interés institucional debe plantear indicadores de cumplimiento evaluables).

6.5. El profesor Juan Carlos Guevara solicita apoyo económico para desarrollar el 3er encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación en la Facultad Tecnológica.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales decide por unanimidad solicitar a dicha dependencia entregue una agenda de trabajo en donde se detallen los compromisos del evento para con la universidad, facultad, programa académico y los semilleros de investigación; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, semilleros de investigación, facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del semillero de investigación, las actividades a desarrollar y una justificación institucional para traer el invitado internacional (todos los compromisos, beneficios e interés institucional debe plantear indicadores de cumplimiento evaluables). Adicionalmente, como proceso de apropiación social de las conclusiones alcanzadas en el desarrollo del evento se pueden utilizar diferentes medios de divulgación como lo es el programa radial "Revista Científica".

6.6. La profesora Claudia Piedrahita Echandia solicita la institucionalización del proyecto de investigación "Transversalización de la equidad de género en el currículo" financiado por el IDEP y que ha sido desarrollado en dos fases.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información detallada del requerimiento de la profesora Piedrahita decide por unanimidad aprobar la institucionalización del proyecto de investigación e informarle que debe entregar informes periódicos sobre el desarrollo del mismo al CIDC.

7. Proposiciones y Varios

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación solicita información sobre las memorias del evento realizado en

septiembre de 2008 con respecto a la creación de laboratorios especializado de investigación.